

Boletín n.º 18. Se dió lectura al boletín oficial n.º 18. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

de un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia de Cuzco en que participa que con vista de la propuesta que se le dirigió en veinte y siete de Enero último ha elegido para completar las vacantes que hay en la Junta Municipal de Sanidad de esta Ciudad a los sujetos siguientes: para Vice-Presidente a D. Pedro Cuyfier, primer teniente de Alcalde, propietario, y Vocales a D. Antonio Belda, cuarto teniente, Médico, y D. Juan Antonio Result, Regidor propietario; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado, y que se ponga en conocimiento de los Sres. electos para lo fines consiguientes

de un oficio del Subdelegado de medicina y Cirujía de esta Ciudad, transcribiendo otro del Sr. Gobernador de la Provincia en que se le previene, No sea el Gobierno un cristal de Vacuna a los que han remitido la dirección al Vamo, a fin de que oportunamente puedan hacerse la inoculación en los pueblos de este partido; Solicitando otro Sr. Subdelegado se adopten las

